

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2020 - 2021

MÚSICA

ETAPA SECUNDARIA

2º CURSO

**REAL COLEGIO ALFONSO XII**

## • OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA “MÚSICA” 2º ESO

La enseñanza de la asignatura *Música* en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Interpretar de forma grupal canciones o coreografías a través de la decodificación de partituras o grafías no convencionales.
2. Contribuir al desarrollo musical de la comunidad educativa, participando en actuaciones, ensayos y otros medios de difusión de la música.
3. Desarrollar la capacidad compositiva a través de diferentes técnicas y recursos.
4. Conocer las distintas profesiones que rodean a la creación, edición y la difusión musical.
5. Utilizar la audición y el análisis de partituras, textos o musicogramas como medios para el análisis y la descripción de los distintos géneros musicales.
6. Generar un criterio crítico a la hora de comprender y analizar los distintos géneros musicales.
7. Manejar el lenguaje técnico apropiado en el análisis de obras y situaciones musicales.
8. Clasificar las obras musicales según su tiempo, época o cultura, estilo y autor, mostrando respeto por los distintos géneros y ampliando sus preferencias.
9. Dirimir la función de la música en cada contexto.
10. Conocer y respetar el patrimonio musical español y contribuir a su conservación y transmisión.
11. Valorar las distintas manifestaciones musicales como fuente de enriquecimiento musical.
12. Extrapolar el conocimiento de la música para expresarse a través de otras manifestaciones artísticas.
13. Descubrir la singularidad de la música y las tendencias actuales.
14. Reconocer el papel de las tecnologías en la transmisión, la modernización y la formación musical.
15. Utilizar distintas técnicas de registro y grabación musical como medio para evidenciar los avances musicales.
16. Reconocer la importancia de la música en los medios de comunicación.
17. Optimizar el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la música.

## • CONTENIDOS

El Decreto 48/2015 establece los contenidos a abordar en 2º de educación secundaria en la asignatura *Música*, son los siguientes:

### **Bloque 1. Interpretación y creación**

El sonido, los parámetros del sonido y su representación gráfica.

Profundización en el concepto del lenguaje musical y en su práctica:

- El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo.
- La melodía: organización del discurso melódico; frases y estructuras melódicas; intervalos y escalas; tonalidad y modalidad.
- La armonía: consonancia y disonancia; construcción de acordes elementales.
- La textura: horizontalidad y verticalidad; polifonía, monodia, melodía acompañada, homofonía y otros.
- Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación...
- Formas: estructuras binarias, ternarias y otras.

Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación.

La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.

Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas de diferentes géneros, estilos y culturas.

Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas del patrimonio español.

La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.

Improvisación vocal, instrumental y corporal: individual y en grupo, libre y dirigida.

### **Bloque 2. Escucha**

La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.

Utilización de diferentes recursos para la comprensión de la música escuchada: corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnológicos, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas.

Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.

Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical e identificación de los mismos en la audición.

La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.

La contaminación acústica: detección y prevención.

### **Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

Manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas.

Manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical español.

Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.

La presencia de la música en las diferentes manifestaciones artísticas: danza, teatro, artes plásticas, cine, literatura y otras.

### **Bloque 4. Música y tecnologías**

Tecnologías de la información y la comunicación y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación, grabación y reproducción e interpretación musical.

Conocimiento y comprensión del hecho musical a través de las nuevas tecnologías.

Investigación musical y nuevas tecnologías.

Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación.

Los **contenidos mínimos** para obtener una valoración positiva en la asignatura *Música* son:

- Cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.

- El pentagrama, las claves y las notas musicales.
- Líneas y espacios adicionales.
- Lectura en clave de sol de notas musicales situadas en el pentagrama o en líneas y espacios adicionales.
- Distancia entre las notas: el tono y el semitono.
- Las alteraciones: sostenido, bemol y becuadro. Grafía y efecto en las notas musicales.
- Las figuras musicales: grafía, duración y silencio correspondiente.
- Partes de la figura: cabeza, plica y corchete.
- Ortografía relacionada con las figuras musicales.
- Signos de prolongación: ligadura y puntillo.
- Suma de figuras musicales.
- El pulso: ritmo binario, ternario y cuaternario.
- La fracción del compás.
- La línea divisoria y su colocación en compases simples.
- El tempo: términos italianos asociados.
- El metrónomo.
- La dinámica: matices y reguladores.
- Familias instrumentales: cuerda, viento y percusión.
- Identificación de los instrumentos de la orquesta.
- Los instrumentos electrónicos y los sistemas de grabación.
- La voz: anatomía y clasificación de las voces humanas.
- Las escalas musicales: Do mayor y la menor.
- Construcción de escalas mayores y menores.
- Textura: definición y tipos.
- Formas musicales simples.
- Géneros musicales: música clásica, folclórica y popular urbana.

- **TEMPORALIZACIÓN**

## **Primer Trimestre**

1. El sonido: el sonido como fenómeno físico, cualidades del sonido, representación gráfica del sonido.
2. Trabajo de práctica instrumental grupal e individual a través de la percusión corporal y la elaboración de instrumentos reciclados.
3. El ritmo: concepto de pulso, fracción de compás y líneas divisorias, ritmo binario, ternario y cuaternario, compases simples y compuestos.
4. La duración y su representación gráfica.
5. La altura del sonido: el pentagrama, la clave de sol y las notas musicales; las líneas y espacios adicionales.
6. La voz en la música: el aparato fonador, tipos de voz, formas y agrupaciones vocales.
7. Los instrumentos: familias, grupos y subgrupos, agrupaciones instrumentales.
8. Audiciones guiadas: desarrollo de la comprensión de la música escuchada.
9. Los elementos de la partitura: iniciación a la lectura musical.
10. Programa musical: Audacity.

## **Segundo Trimestre**

11. Profundización y práctica en el conocimiento del lenguaje musical.
12. Trabajo de práctica instrumental grupal e individual a través de la percusión corporal y la elaboración de instrumentos reciclados.
13. Procedimientos compositivos y formas de organización musical. La textura musical.
14. La altura del sonido: los intervalos, tonos y semitonos, las alteraciones.
15. La melodía: las escalas y su relación con la tonalidad y la modalidad; elementos de construcción melódica.
16. La música y su implicación en otras manifestaciones artísticas.
17. La música clásica, evolución.
18. Instrumentos musicales: familia de viento y percusión.
19. Audiciones guiadas: desarrollo de la comprensión de la música escuchada.
20. Búsquedas de información utilizando Internet y seleccionando dicha información para creaciones de trabajos de clase.

## Tercer Trimestre

21. Profundización y práctica en el conocimiento del lenguaje musical.
22. Trabajo de práctica instrumental grupal e individual a través de la percusión corporal y la elaboración de instrumentos reciclados.
23. Tempo y dinámica: tempo regular e irregular, matices, reguladores.
24. El folclore, la música tradicional española.
25. La armonía. Formación de acordes.
26. Música tradicional internacional.
27. Música popular
28. Instrumentos musicales: familia de cuerda frotada, pulsada y percutida.
29. Audiciones guiadas: desarrollo de la comprensión de la música escuchada.
30. Programa musical: editores de partituras, musescore.

### • **METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

Toda intervención educativa ha de tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos y su interés por saber y aprender; solo así, se conseguirán aprendizajes funcionales, gracias a los cuales podrán traducir los contenidos a su propio lenguaje, utilizarlos en otras áreas y aprovechar lo aprendido para seguir aprendiendo: en definitiva, adquirir las competencias básicas necesarias.

Para desarrollar las competencias básicas, la metodología docente se concretará a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos. Estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula desarrollando los contenidos de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

#### ***Introducción de los contenidos a fin de motivar a los alumnos***

Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema a tratar.

#### ***Análisis de los conocimientos previos de los alumnos***

A través de una serie de preguntas iniciales, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta forma el alumnado

entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo de alumnos, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

### ***Exposición y desarrollo de los contenidos***

El profesor desarrollará los contenidos esenciales, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá realizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

### ***Trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas***

Los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar o reforzar lo aprendido. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de los mismos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.

### ***Trabajo en grupo para fomentar el trabajo cooperativo***

Los alumnos llevarán a cabo el trabajo en grupo para fomentar un trabajo cooperativo que les servirá también para mejorar la iniciativa y la investigación. A continuación, se pueden comentar las líneas de investigación, las dificultades, los errores encontrados, mediante una discusión de clase moderada por el profesor y consistente en una puesta en común, favoreciendo de este modo la coevaluación.

### ***Utilización de diversos recursos didácticos***

La presencia de distintos formatos (cuaderno de actividades, partituras, audiciones y vídeos, instrumentos musicales, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las competencias básicas de los alumnos, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje.

### ***Desarrollo de la expresión musical***

Presentación de diferentes directrices que se emplean en el estudio de la Música, para que los alumnos desarrollen la expresión instrumental con ayuda de ejemplos musicales y diferentes niveles de dificultad. Se trabajarán los principales aspectos básicos de la composición musical, así como el reconocimiento de los elementos más significativos mediante una guía básica de repertorios.



## **Resumen y síntesis de los contenidos**

Al finalizar cada lección se intentará vincular los contenidos estudiados con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará lo que los alumnos han comprendido.

Para desarrollar estos principios metodológicos en la clase de *Música*, seguiremos las siguientes estrategias metodológicas que estarán apoyadas, en muchos casos, por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación:

- El alumno participará de forma activa en el hecho musical a través de la práctica instrumental.
- Se fomentará la práctica instrumental en grupo, desarrollando una actitud participativa y cooperativa entre los alumnos, creándose espíritu de grupo y respeto por las producciones ajenas.
- El aprendizaje del repertorio propuesto se apoyará en la imitación, lectoescritura y en la combinación de ambos.
- La práctica instrumental se basará en el uso de percusión corporal y recursos domésticos que podamos utilizar como fuentes de sonido.
- Se desarrollará la percepción musical a través de la audición musical activa, identificando sus elementos integrantes, siendo el punto de partida en el análisis.
- Se intentará en todo momento relacionar los contenidos de la programación, con la música que en la actualidad escuchan los alumnos. De este modo los alumnos tendrán una actitud más abierta ante el conocimiento de otros géneros musicales y no percibirán la asignatura como algo ajeno a su realidad.
- Se fomentará una postura abierta, reflexiva y crítica ante la creación y la difusión de la música actual.

### • **RECURSOS DIDÁCTICOS**

Debido a la situación sanitaria actual, no está permitido el uso del aula de música, así como de los instrumentos musicales que hay en ella. Del mismo modo, tampoco es posible el uso de instrumentos o materiales compartidos por parte de los alumnos, ni de forma simultánea, ni por turnos.

Es por esta razón que la clase de *Música* este curso se llevará a cabo en la clase de los alumnos de 2º ESO A, 2º ESO B, 2º ESO C y 2º ESO D para evitar el movimiento de los alumnos de sus aulas.

Otra de las medidas a tomar consiste en que la práctica instrumental la vamos a llevar a cabo en el aula, a través de percusión corporal o utilizando instrumentos fabricados o elaborados con utensilios que tengamos en casa.

Durante este curso, además, utilizaremos libro de texto, el libro “Música I” de la editorial SM.

Las partituras y el material que la profesora aporte a los alumnos, se los facilitará en formato digital a través de la plataforma del colegio, de tal forma que los alumnos puedan traerlo a clase impreso en papel o almacenado en sus dispositivos electrónicos (preferentemente tabletas u ordenador portátil, pues la lectura de notas en los móviles es muy complicada) a su elección. De este modo, será importante que cada alumno se responsabilice de traer su material organizado y accesible en todo momento.

Para impartir la clase, la profesora se apoyará en recursos digitales tales como ordenador portátil, proyector y acceso a internet. Para los alumnos que no puedan asistir a clase, se les mandarán las actividades a través de la plataforma, con apoyo si es necesario de videos tutoriales realizados por la profesora.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>Bloque 1. Interpretación y creación</b>	
1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
	1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

<p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación básica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>	<p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>
<p>4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.</p>	<p>4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p>
<p>5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</p>	<p>5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p>
<p>6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p>	<p>6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p>
<p>8. Participa activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.</p>	<p>8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales o danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p>

9.Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
<b>Bloque 2. Escucha</b>	
1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
<b>Bloque 3. Contextos musicales y culturales</b>	
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.	6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
<b>Bloque 4. Música y tecnologías</b>	
1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramienta para la actividad musical.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

• **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La diversidad de estilos de aprendizaje que presentan nuestros alumnos requiere la utilización de un amplio abanico de herramientas de evaluación que se adapten a dichos estilos:

<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Observación Directa	Observación sistemática y directa del trabajo en el aula, de la ejecución correcta de la actividad a evaluar, su implicación en la materia, su participación en el aula, entrega de tareas a tiempo...
Prueba Teórica	Examen teórico de los contenidos trabajados.
Prueba Práctica	Examen práctico de interpretación instrumental y/o lectura de partituras.
Trabajo	Producciones escritas de los alumnos acerca de temas relacionados a los contenidos.
Exposición Oral	Exposiciones orales de los trabajos realizados con un uso correcto del lenguaje técnico y con soporte informático

Cuestionarios	Reconocimiento de análisis y audiciones a través de preguntas cortas cerradas de opción múltiple.
---------------	---

La profesora determinará el número de pruebas necesarias para trabajar adecuada y suficientemente los contenidos, así como el tiempo dedicado a cada una de ellas.

En todas las pruebas se valorarán aspectos no relacionados directamente con los contenidos de la materia como son:

- Nivel de presentación de los trabajos: orden de la disposición de ejercicios, ortografía, uso de lenguaje técnico y no coloquial, enunciados, títulos y datos, limpieza y claridad.
- Tiempo invertido para la realización de las pruebas.
- Prueba resuelta en su totalidad.
- Asistencia a clase y puntualidad.
- Constancia y esfuerzo en las actividades.
- Atención, interés y participación en las actividades.
- Actitudes positivas hacia el trabajo.
- Actitudes de respeto entre compañeros.
- Adquisición de hábitos de estudio instrumental.

#### • CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura se realizará a través de todas las pruebas indicadas en el apartado anterior. Para obtener dicha calificación se aplicarán los siguientes porcentajes y observaciones:

PARÁMETROS A VALORAR	VALOR SOBRE LA MEDIA
PRÁCTICA	40%
TEORÍA	40%
ACTITUD	20%

Durante cada evaluación se realizará un examen de práctica instrumental y un examen práctico aplicando la teoría del lenguaje musical. En cada trimestre se realizará un trabajo grupal sobre los instrumentos y los diferentes tipos de música que estudiaremos y algunos de ellos los expondrán en clase. También se calificarán los trabajos resultantes de la aplicación de herramientas digitales musicales. A lo largo del trimestre

se realizarán los cuestionarios que la profesora estime oportuno para comprobar comprensión de los contenidos teóricos, así como para evaluar el trabajo de audición, la calificación de dichos cuestionarios será una media aritmética de todos ellos junto con las demás pruebas del apartado teoría.

## Observaciones Generales:

- Los alumnos tienen el deber de traer el material requerido para la asignatura, así como de cuidar y conservar el material aportado por el centro. Si algún alumno no trae el material requerido de tal manera que no pueda seguir y aprovechar la clase, será penalizado con 0,25 puntos menos (o 0,125 si su participación es parcial y no nula) en el apartado correspondiente dicho trimestre. Por ejemplo, no traer el ukelele una sesión en la que se enseñe una canción para dicho instrumento, suponen 0,25 puntos menos en la práctica instrumental de la evaluación.
- Los alumnos que colaboren realizando actividades musicales voluntarias o desempeñando papeles más importantes o solistas en la práctica instrumental serán gratificados con 0,25 puntos por cada colaboración en el apartado correspondiente.
- La falta de asistencia justificada a un examen debe acreditarse. El profesor repetirá dicho examen durante una sesión de clase ordinaria si es compatible con el desarrollo de ambas actividades.
- No traer el material requerido para la realización de un examen supondrá la calificación 0, no teniendo derecho a su repetición.
- Se penalizará con 0,1 puntos cada falta de ortografía cometida en los exámenes, ejercicios o trabajos.
- El uso o posesión de dispositivos electrónicos durante los exámenes teóricos supondrá la calificación 0 en dicha prueba. Se aplicará el mismo criterio para cualquier otro sistema más rudimentario que posibilite al alumno la copia de contenidos.
- No se recogerán cuestionarios, ejercicios o trabajos fuera de fecha salvo causa justificada. Aquellas fichas o trabajos no entregados tendrán la calificación 0.
- Las evaluaciones se aprobarán con una calificación mínima de 5.

**Para poder aplicar los porcentajes** citados en la nota final de la evaluación, será necesario que los alumnos tengan una calificación de al menos un 3 en todos los apartados de la asignatura.

La **calificación final del curso** será la media de las 3 evaluaciones, nunca la nota de la tercera evaluación, puesto que la nota final representa el trabajo realizado a lo largo de todo el curso. De esta forma se evita fomentar que los alumnos trabajen sólo durante el último trimestre.

A esta norma solo se aplicará la siguiente excepción: los alumnos que aprueben la tercera evaluación y tengan una media de las tres evaluaciones inferior a 5 obtendrán el aprobado al ser evaluación continua y estar incluidos en esta última evaluación los contenidos mínimos de las anteriores. Su calificación será 5.

## • SISTEMA DE EVALUACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La asignatura es evaluación continua dado el carácter acumulativo del aprendizaje de la mayoría de las actividades que se desarrollan en la asignatura, por tanto, las actividades e instrumentos de evaluación serán los ya citados anteriormente. Aprobando la siguiente evaluación, se recupera automáticamente la evaluación anterior.

La profesora se reservará la posibilidad de mandar actividades de refuerzo a los alumnos con evaluaciones suspensas y tenerlas en cuenta para la recuperación de las evaluaciones correspondientes.

## • PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

En caso de no haber superado la materia en la convocatoria ordinaria de Junio el alumno deberá presentarse a un examen extraordinario. Dicho examen constará de dos partes:

- Prueba escrita: prueba donde se evaluarán los contenidos teóricos. La nota obtenida en esta prueba será un 40% de la calificación final.
- Prueba de práctica musical: interpretación instrumental de dos piezas estudiadas durante el curso y seleccionadas por la profesora. La calificación obtenida en esta prueba será un 40% de la calificación final.
- Cuestionarios, actividades y trabajos: previa a la prueba extraordinaria, se les mandarán a los alumnos una serie de actividades, cuestionarios y trabajos de repaso, que deberán entregar el día del examen a la profesora. La nota obtenida



con estas actividades se calculará realizando la media aritmética de las mismas, y tendrá un valor de un 20% de la calificación final.

Los contenidos que el alumno deberá preparar para superar dicha prueba se corresponden con los mencionados en el apartado **CONTENIDOS** como contenidos mínimos.